Comisión de Justicia

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

18 de octubre de 2022.

ASUNTO		ACUERDO
La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de dos iniciativas: la primera, por la que se adiciona un Capítulo VI, al Título Segundo, del Libro Segundo del Código Civil para el Estado de Guanajuato, que se denominará De los bienes digitales, al que será adicionado el artículo 827 Bis; y un segundo párrafo al artículo 2537; y la segunda, que reforma el Código Civil para el Estado de Guanajuato, y la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato.		
El director de Asuntos Jurídicos del Congreso remite información, al cierre del mes de septiembre de 2022, sobre los juicios de amparo interpuestos en contra de leyes y reformas competencia de esta Comisión.		